

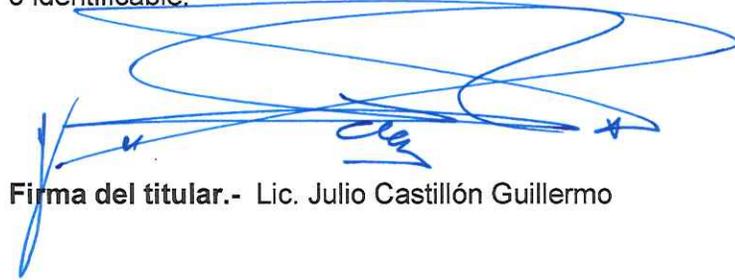
Área que clasifica.- Delegación Federal Morelos

Identificación del documento.- Versión pública de la Modificación de datos del registro de Unidades de Manejo para la Conservación para la Vida Silvestre (UMA), con número de Bitácora 17/KR-0067/05/16.

Partes clasificadas.- Nombre, correo electrónico, teléfono(s), domicilio y firma

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



Firma del titular.- Lic. Julio Castellón Guillermo

Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 83/2017 de fecha 17 de marzo de 2017.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



13 JUN 2016

DELEGACIÓN MORELOS

RECIBÍ: *Sheron*

CIUDADANO
ROBERTO CORDERO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA "VIVERO LOS LAURELES I"

*22/11/16
MSJ*

DELEGACIÓN FEDERAL MORELOS
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio Número: 137.01.02.01.670/2016

Bitácora: 17/KR-0067/05/16

Cuernavaca, Morelos, junio 6, 2016

"Protección de datos personales LFTAIPG"

"Protección de
datos
personales
LFTAIPG"

"Protección de datos personales LFTAIPG"

"Protección de datos personales LFTAIPG"

En atención a la solicitud de Modificación de datos del registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), en su modalidad de cambio de domicilio y superficie (SEMARNAT-08-011) recibida en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Delegación Federal el 26 de mayo de 2016, correspondiente a la UMA denominada "Vivero Los Laureles I" clave de registro SEMARNAT-UMA-VIV-036-MOR. 2006, autorizada con oficio número 137.0102.01.025 de fecha 17 de enero de 2006.

Al respecto, le informo que derivado de la revisión y análisis a su solicitud realizada por el personal técnico de esta Secretaría, así como al expediente correspondiente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 y 32 Bis fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12, 47 fracción II del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; 40 fracción IX inciso i) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por cumplir con las disposiciones establecidas en la normatividad aplicable en la materia para este trámite, se autorizan las modificaciones de datos del registro de domicilio y superficie de la UMA, denominada "Vivero Los Laureles I" clave de registro SEMARNAT-UMA-VIV-036-MOR. 2006, de acuerdo al siguiente cuadro:

superficie registrada	superficie incrementada	Ubicación registrada	Ubicación actualizada autorizada	Superficie actualizada autorizada
7,000 metros cuadrados	3,000 metros cuadrados	"Protección de datos personales LFTAIPG"	"Protección de datos personales LFTAIPG"	10,000 metros cuadrados

En virtud de lo anterior, se actualizan los datos del registro haciendo de su conocimiento que el presente oficio deberá estar acompañado invariablemente de mi similar número 137.0102.01.025 de fecha 17 de enero de 2006, a través del cual se autorizó el registro de la UMA.



Av. Universidad No. 5 2do Piso, Col. Santa María Ahuacatitlán, C.P.62100, Cuernavaca, Morelos,
Tél. (777) 329 9727 www.semarnat.gob.mx

[Handwritten signature]

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL MORELOS
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio Número: 137.01.02.01.670/2016
Bitácora: 17/KR-0067/05/16
Cuernavaca, Morelos, junio 6, 2016

Sin otro particular, me es grato enviarle un atento saludo.

EL DELEGADO FEDERAL



LICENCIADO
JULIO CASTILLÓN GUILLERMO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN MORELOS

13 JUN 2016

C.c.e.- Maestra en Ciencias Laura Elena Gómez Montes.- Encargada de Despacho de la Dirección General de Vida Silvestre.

laura.gomez@semarnat.gob.mx

Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda.- Director General Adjunto de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales pablo.brauer@semarnat.gob.mx

Licenciado José Antonio Chavero Aguilar.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos.-

jchavero@profepa.gob.mx; macornelio@profepa.gob.mx; jmartinezs@profepa.gob.mx

Unidad Coordinadora de Delegaciones.- ucd.tramites@semarnat.gob.mx

"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica"

Número del referencia 01013

JCG/JRAC/MRH/RAAS

